

HECHO ESENCIAL
Empresas AquaChile S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1069

Puerto Montt, 6 de agosto de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente

Ref. Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, informo a Usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente, que dice relación con las acciones de la Compañía:

Los accionistas mayoritarios Holding Salmones Limitada e Inversiones Patagonia Limitada y sociedades relacionadas, han informado a la Compañía que con fecha 4 de agosto pasado suscribieron un Contrato de Promesa de Compraventa y OPA con la sociedad Agrosuper S.A., para vender la totalidad de su participación accionaria en la Compañía, equivalente aproximadamente a un 67% del total de las acciones debidamente emitidas, suscritas y pagadas.

Según la información recibida, la transacción se materializará a través de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), para la adquisición del 100% de las acciones de la Compañía, que considera un precio que asciende a US\$850.000.000 (ochocientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América), equivalentes a US\$0,73465856 por acción, y que será declarada exitosa si es aceptada por un número de al menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto, cantidad cuya aceptación ya se encuentra comprometida conforme al Contrato de Promesa.

El precio (i) se reducirá en un monto igual a cualquier dividendo que se distribuya desde la fecha de la promesa de compraventa y (ii) se incrementará en el equivalente a la tasa de interés de un 6% anual a partir del 4 de diciembre de 2018 y hasta el día de publicación del aviso de inicio de la OPA, ambas fechas inclusivas.



El cierre de la transacción está sujeto a condiciones usuales de operaciones de esta naturaleza, incluyendo la aprobación de la autoridad de libre competencia.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Agustín Ugalde
Gerente General
Empresas AquaChile S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso